METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 1890/2020 DEL 07/05/2020.

CD N° 10PM/2021 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT - ID N° 395362

Área técnica responsable: Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC)

LOTES	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATACIÓN ANTERIOR				FUENTES DE REFERENCIA			PROMEDIO GENERAL	PRESENTE LLAMADO					VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS	
			Duración del contrato/ tipo	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Total	FUENTE 1: OC N° 08/20 de fecha 10/11/2020 - CDI N° 11PM/2020 - ID 378273 PROVEEDOR: ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC., ajustado al IPC	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 15/06/2021 por la firma Alliance Enterprise North America LLC.	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 06/07/2021 por la firma Red Link S.A.		Duración del contrato/ tipo	Procedimiento/ Método	Precio referencial considerado en USD	CANTIDAD	PRECIO TOTAL EN USD	Prec. Ref./Ult. Contrato.	15% por encima del precio referencial	25% por debajo del precio referencial
N/A	1	(CONTRATO CERRADO) TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA / AMPLIACIÓN / RENOVACIÓN (X) Servicio de Conexión de Contingencia a la Red Swift	Duración: Desde la Orden de Inicio del Servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Tipo: Contrato Cerrado.	OC N° 08/20 de fecha 10/11/2020 CDI N° 11PM/2020 - ID 378273 PROVEEDOR: ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC.			Precio Unitario en USD con inclusión del ajuste por IPC*.	Precio Unitario en USD	Precio Unitario en USD		Duración: Desde la Orden de Inicio del Servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Tipo: Contrato Cerrado.	Se tomó el precio más bajo de las fuentes obtenidas, correspondiente a la Orden de Compra suscrita con la firma Alliance Enterprise North America LLC en el año 2020, con la inclusión del ajuste por IPC.						
			975	12	11.700		995	1.024	1.100	**1.040**			995	12	11.940	2%	1.144	746
														PRECIO TOTAL USD		**11.940**		

OBS: Las retenciones impositivas serán absorbidas por el BCP.

*** AJUSTE DEL IPC**

ÍTEM N°	CONTRATO/PROVEEDOR	Indice del mes anterior	Indice del mes de inicio del contrato	Factor IPC	Valor del contrato anterior	Valor aplicado el indice (Precios)
1	OC N° 08/20 suscrito en fecha 10/11/2020 - ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC.	jun-21	nov-20	1,020	975	**995**
		110,0	107,8			

Dictamen UOC: con base en los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por el área técnica responsable, esta Unidad Operativa de Contratación señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial ha sido la del precio más bajo entre las 3 fuentes obtenidas, resultante de la Orden de Compra suscrita con la firma Alliance Enterprise North America LLC en el año 2020, con la inclusión del ajuste por IPC, y los presupuestos presentados en el presente año por las firmas Alliance Enterprise North America LLC. y Red Link S.A.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS Fecha: 2021.08.11 16:02:40 -04'00'

OLGA MARIA RECALDE MAIDANA — Firmado digitalmente por OLGA MARIA RECALDE MAIDANA Fecha: 2021.08.11 16:34:07 -04'00'

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 8/20	**O.C. Institucional Nº 8/20**

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 10 NOV. 2020
Entidad: Banco Central del Paraguay.-	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 378273	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa Internacional N° 11PM/2020.-
Descripción del Llamado: Servicio de conexión de contingencia a la red Swift.	
Proveedor: ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC.	**RUC: EIN 30-0967268**
Correo electrónico: ronald.gomez@allianceenterprice.com	

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación, así como sus precios unitarios:

SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en US$	Precio total en US$
1	Servicio de Conexión de Contingencia a la Red Swift	Mes	Unidad	12	975.-	**11.700.-**

Las retenciones impositivas serán absorbidas por el BCP.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: El plazo de vigencia será a partir de la suscripción de la Orden de Inicio del Servicio, la cual será emitida en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de prestación de los servicios contratados será de 12 (doce) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio del Servicio, la cual será emitida en el plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Los servicios serán prestados en las dependencias del Banco Central del Paraguay (Sitio Primario / Data Center), sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida a la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Anticipo:	NO	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del monto total del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario a partir de la suscripción del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° '2051/2003.

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos **30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de entrega de los bienes o prestación de los servicios previstos en la Carta de Invitación** (Declaración Jurada).

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 8/20	**O.C. Institucional Nº 8/20**

El precio está sujeto a reajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos. –

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de la Orden de Compra se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay. –

Constancia de presentación de Declaración jurada ante la GGR: El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente contratación está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 378273.-**

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios - FF30) de la Contratante, previstos en el **Grupo: 2000 - Servicios** de su Presupuesto General de Gastos del **ejercicio 2020**. Es de carácter plurianual y la validez de la misma correspondiente al ejercicio **2021** estará sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente.

El representante de la firma adjudicada suscribe el presente documento, en forma conjunta con las autoridades del Banco Central del Paraguay, en prueba de conformidad de todo lo actuado en el presente proceso de Contratación Directa y aceptación de lo adjudicado.-

POR LA FIRMA ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC.

.....
Luis Cortina Moreno
Gerente

Luis Cortina
Gerencia General
Ejecutiva
Revisado

10 NOV. 2020
.....
Fecha de recepción
del proveedor

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

P/a .....
Directora
Unidad Operativa
de Contratación

.....
Gerente
Gerencia de
Patrimonio y
Logística

.....
Sub Gcia. Gral. de
Administración y
Finanzas

.....
Gerente General
Banco Central del
Paraguay

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Marcela Carranza <marcela.carranza@allianceenterprise.com>
Enviado el: martes, 15 de junio de 2021 18:58
Para: Division Administrativa GTIC
CC: Nelly Peña; Marco Tirado
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT
Datos adjuntos: OFERTA AÑO 2021-2022.pdf

Buen día

En respuesta a su solicitud, adjunto envío cotización para la renovación de los servicios que actualmente Alliance viene prestando al banco.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional que se pueda presentar.

Mil gracias

Cordialmente,

Diana Marcela Carranza

Contador

Gerencia Financiera

Dirección de Finanzas y Administración

Alliance Enterprise

Tel: +571-7434340 ext 214

www.allianceenterprise.com

La información contenida en este mensaje y el o los archivos electrónicos adjuntos, son confidenciales y están dirigidas exclusivamente a su destinatario. Cualquier retención, interceptación, difusión, distribución o copia de este mensaje por una persona distinta a su destinatario, no está autorizada y estará sujeta a las sanciones legales correspondientes. Si usted no es el receptor autorizado y por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la dirección de este correo electrónico de la cual fue enviado y borrarlo inmediatamente de sus archivos electrónicos. Este email fue enviado siguiendo todas las reglas antispam existentes, pedimos disculpas si no es de su interés. Si usted no desea recibir más información puede darse de baja de nuestra base de datos respondiendo a este mail escribiendo en el asunto dar de baja.

Conozca nuestro video Explicativo aquí

---------- Forwarded message ---------
De: **Division Administrativa GTIC** <dasgtic@bcp.gov.py>
Date: jue, 10 jun 2021 a las 14:58
Subject: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT
To: luis.cortina@alliensoft.com <luis.cortina@alliensoft.com>, Jose Villanueva <jose.villanueva@allianceenterprise.com>
Cc: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Buenas Tardes:

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, necesitamos una cotización por cada bien o servicio que se requiere contratar, teniendo en cuenta que debemos contar con la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos de estar a su alcance nos remitan la cotización de los lotes de acuerdo a las características detalladas en el documento adjunto y el siguiente cuadro:

N° DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Servicio de conexión de contingencia a la red SWIFT	Mes	12		

Tener en cuenta que en esta etapa se requiere únicamente la cotización referencial, no así de la presentación de los documentos indicados en el archivo adjunto

Saludos

Rodrigo Zaracho

Bogotá D.C., junio 15 de 2021

Señores
BANCO CENTRAL DE PARAGUAY
Sr. Rodrigo Zaracho
División Administrativa
Asunción - Paraguay

Respetados señores:

De acuerdo a la solicitud hecha por el banco a Alliance Enterprise SAS, a continuación detallamos la propuesta a ser considerada para la vigencia 2021-2022:

- Periodo: 12 meses
- Forma de pago: Mensual vencido
- Vigencia de la oferta : 30 días calendario
- A continuación cuadro de servicios:

Descripción	Valor Mensual USD	Valor 12 meses USD
Servicio de conexión de contingencia a la red SWIFT	1.024	12.288
TOTAL		**12.288**

Les reiteramos nuestro compromiso de apoyo al desarrollo e implementación, de sus proyectos relacionados con el uso de soluciones de negocio SWIFT y ALLIENSOFT.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,

Marcela Carranza

_____
DIANA MARCELA CARRANZA
Contador

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Mariela Romina Palleiro <M.Palleiro@redlink.com.ar>
Enviado el: martes, 6 de julio de 2021 17:46
Para: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros; Division Administrativa GTIC
CC: Diego Mosquera; Matias Bautista
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT
Datos adjuntos: Propuesta Servicio SWIFT Banco Central del Paraguay_ Julio 2021 .pdf

Buenas Tardes Rodrigo,

Adjunto nuevamente la propuesta expresando el valor final.

El precio de la oferta es **U$S 1.100** final con el impuesto incluido.

Saludos!

Mariela Palleiro
Segmento Empresas y Gobierno
Gerencia Comercial

Bouchard 557 5°
(C1106ABG) C.A.
(+54 11) 4119-12(

-----Mensaje original-----
De: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros <rzaracho@bcp.gov.py>
Enviado el: martes, 6 de julio de 2021 17:42
Para: Mariela Romina Palleiro <M.Palleiro@redlink.com.ar>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
CC: Diego Mosquera <Mosquera_Diego@redlink.com.ar>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT
Importancia: Alta

Buenas tardes Sra. Mariela

Podría confirmarnos el porcentaje del IVA a ser utilizado o directamente el precio del servicio incluido dicho impuesto.

Desde ya muchas gracias

Saludos

-------- Mensaje original --------
De: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros <rzaracho@bcp.gov.py>
Fecha: 6/7/21 09:15 (GMT-04:00)
A: 'Mariela Romina Palleiro' <M.Palleiro@redlink.com.ar>, Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
CC: Diego Mosquera <Mosquera_Diego@redlink.com.ar>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Buenos días Mariela

Recibido, muchas gracias!

Saludos

De: Mariela Romina Palleiro <M.Palleiro@redlink.com.ar> Enviado el: lunes, 5 de julio de 2021 15:10
Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
CC: Diego Mosquera <Mosquera_Diego@redlink.com.ar>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Buenas Tardes Rodrigo,

Adjunto la cotización 2021 de acuerdo a lo requerido.

La documentación respaldatoria fue enviada por correo internacional en Julio del año pasado.

Quedamos atentos a sus comentarios y ante cualquier consulta proponemos realizar una Call Conference con nuestros especialistas en SWIFT.

Muchas Gracias.

Saludos.

[Firma]

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py<mailto:dasgtic@bcp.gov.py>>
Enviado el: viernes, 2 de julio de 2021 09:57
Para: Diego Mosquera <Mosquera_Diego@redlink.com.ar<mailto:Mosquera_Diego@redlink.com.ar>>
CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py<mailto:dasgtic@bcp.gov.py>>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Buenos días

Reitero solicitud

Saludos

De: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros <rzaracho@bcp.gov.py<mailto:rzaracho@bcp.gov.py>>
Enviado el: miércoles, 16 de junio de 2021 08:38
Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py<mailto:dasgtic@bcp.gov.py>>;
'mosquera_diego@redlink.com.ar' <mosquera_diego@redlink.com.ar<mailto:mosquera_diego@redlink.com.ar>>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Buenos días

Reitero solicitud

Saludos

De: Division Administrativa GTIC
Enviado el: jueves, 10 de junio de 2021 15:01
Para: 'mosquera_diego@redlink.com.ar'
<mosquera_diego@redlink.com.ar<mailto:mosquera_diego@redlink.com.ar>>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py<mailto:dasgtic@bcp.gov.py>>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT

Buenas tardes:

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, necesitamos una cotización por cada bien o servicio que se requiere contratar, teniendo en cuenta que debemos contar con la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos de estar a su alcance nos remitan la cotización de los lotes de acuerdo a las características detalladas en el documento adjunto y el siguiente cuadro:

N° DE ÍTEM

DESCRIPCIÓN

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

PRECIO UNITARIO

TOTAL

1

Servicio de conexión de contingencia a la red SWIFT

Mes

12

Tener en cuenta que en esta etapa se requiere únicamente la cotización referencial, no así de la presentación de los documentos indicados en el archivo adjunto

Saludos

Rodrigo Zaracho

_____

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay” y la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos”. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos.

No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

IMPORTANTE: Por favor, no imprima este mensaje a no ser que sea absolutamente necesario. RED LINK S.A. se compromete con el cuidado del medio ambiente.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (y sus anexos) es confidencial y para uso exclusivo del/los destinatario/s, puede contener información amparada por secreto profesional/comercial o de propiedad exclusiva de RED LINK S.A., su contenido no debe ser utilizado en forma no autorizada expresamente por el emisor o si configura delitos previstos en el art.153/7 del Cod. Penal.
Se prohíbe cualquier revisión, retransmisión, diseminación u otro uso, o la toma de cualquier acción, a partir de esta información por parte de personas o entidades distintas al destinatario.
Las opiniones e informaciones contenidas en este mensaje y/ó sus anexos, corresponden a su autor y no debe interpretarse que pertenecen o son compartidas por RED LINK S.A. a menos que se indique lo contrario en el presente y resulte competente el autor para expedirse sobre el tema.
El emisor no acepta responsabilidad por errores u omisiones producidas ni garantiza lo transmitido por este medio debido a que puede ser objeto de interpretación, alteración, demora, contener virus u otras anomalías. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente y destruya el mensaje; no copie el mensaje ni divulgue su contenido.
Muchas gracias.

_____

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP,

unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

IMPORTANTE: Por favor, no imprima este mensaje a no ser que sea absolutamente necesario. RED LINK S.A. se compromete con el cuidado del medio ambiente.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (y sus anexos) es confidencial y para uso exclusivo del/los destinatario/s, puede contener información amparada por secreto profesional/comercial o de propiedad exclusiva de RED LINK S.A., su contenido no debe ser utilizado en forma no autorizada expresamente por el emisor o si configura delitos previstos en el art.153/7 del Cod. Penal.
Se prohíbe cualquier revisión, retransmisión, diseminación u otro uso, o la toma de cualquier acción, a partir de esta información por parte de personas o entidades distintas al destinatario.
Las opiniones e informaciones contenidas en este mensaje y/ó sus anexos, corresponden a su autor y no debe interpretarse que pertenecen o son compartidas por RED LINK S.A. a menos que se indique lo contrario en el presente y resulte competente el autor para expedirse sobre el tema.
El emisor no acepta responsabilidad por errores u omisiones producidas ni garantiza lo transmitido por este medio debido a que puede ser objeto de interpretación, alteración, demora, contener virus u otras anomalías.
Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente y destruya el mensaje; no copie el mensaje ni divulgue su contenido.
Muchas gracias.

Red Link S.A. Servicio SWIFT

Banco Central del Paraguay

Julio

2021

Toda la información contenida en este documento es proporcionada con confidencialidad con el único propósito de acercar posturas comerciales con la entidad receptora prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines propios o de terceros no autorizados sin el previo consentimiento expreso y por escrito.

Confidencial

Contenido

SOBRE RED LINK..... 2
NUESTROS CLIENTES 5
SERVICIO SWIFT 6
PROPUESTA ECONÓMICA..... 10

SOBRE RED LINK

Red Link S.A. es una empresa argentina creada en 1988, líder en soluciones integrales de plataformas Web, Mobile, de seguridad y de servicios informáticos para los mercados financieros.

Sus Accionistas son Banco de La Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Nuevo Banco de Santa Fe, Banco de San Juan, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de Córdoba, Banco Credicoop, Banco de la Pampa y First Data S.A.

Red Link está integrada por el mayor número de bancos y entidades financieras del país incluyendo 38 Entidades Financieras, 21 Tarjetas de Crédito y 8 Redes interconectadas.

Brindamos soluciones integrales de banca electrónica a 32 Home Banking customizados, 30 Plataformas de Banca Electrónica Empresas para Pymes, Grandes Empresas y Gobiernos, y más de 24 Aplicaciones Mobile y de Seguridad para múltiples plataformas.

Desarrollamos la mayor banca electrónica para empresas de Argentina con operaciones por más de 112 mil millones de dólares. Administramos la mayor red de cajeros automáticos con más de 9.100 cajeros distribuidos en todo el país.

Nuestra tecnología, basada en plataformas de alta disponibilidad opera las 24 horas los 7 días de la semana, con altos estándares en materia de seguridad y tolerante a fallas, esto nos permite brindar servicios a más de 24 millones de clientes, realizar más de 20 millones de transacciones diarias.

En 2016, invertimos más de 12 millones de dólares en la construcción de nuestro nuevo Centro de Procesamiento de Datos, que almacena más de 1000 Terabytes de datos y supera los 1300 servidores.

La moderna infraestructura, los procesos y la organización orientados al monitoreo nos permite brindar alta disponibilidad a los sistemas de misión crítica con los mayores niveles de confiabilidad.

Red Link cuenta con una importante infraestructura de ambientes virtualizados para sus plataformas de servidores, sistemas de almacenamiento High-End y sistemas centrales HP-nonstop blade, esta infraestructura brinda soporte a las tareas de resolución transaccional, operación de base de datos y prestación de servicios web

Las Telecomunicaciones representan para Red Link el sistema circulatorio de la información, por tal motivo posee vínculos altamente confiables y de alto tráfico mediante alianzas con los carriers más importantes del mercado (Telecom – Telefónica- Claro – Level 3 – Metrotel – IPLAN – Fibercorp). Red Link posee un esquema de conectividad privada con más de 70 entidades bancarias y financieras de todo el País en ambos sitios de procesamiento.

Sitio principal y de contingencia vinculados entre sí a través de tecnología DWDM, con infraestructura de telecomunicaciones en modalidad Activo-Activo que permite alta disponibilidad y balanceo de tráfico. Doble acceso a Internet por diferentes prestadores, diversidad tecnológica (MPLS. Metroethernet, etc) para conectividad con nuestros sitios de procesamiento.

Red Link crece al ritmo de la innovación y de los nuevos desafíos, avanzando en nuevos proyectos como ser Biometría, Plataformas de Crowdfunding, Cloud Computing, Procesamiento Non Stop de Servicios Transaccionales de Alto Volumen, Gestión Remota de Cajeros Automáticos, Firma Digital y Hológrafa como así también plataformas de BIG DATA.

La constante inversión en investigación y desarrollo, una plataforma de procesamiento tolerante a fallas y de disponibilidad continua, los más altos niveles de disponibilidad del mercado y la capacidad de dar soporte a grandes volúmenes de operación con escalabilidad y sin disrupciones en el servicio son los pilares fundamentales de nuestro negocio que nos permite trabajar desarrollando soluciones innovadoras para todos nuestros clientes.

NUESTROS CLIENTES

BANCO PROVINCIA DE BS.AS.

BANCO CIUDAD DE BS. AS.

BANCO DE CORRIENTES

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

BANCO SAN JUAN

BANCO TIERRA DEL FUEGO

BANCO INTERFINANZAS

BANCO CMF

BANCO HIPOTECARIO

BANCO DEL CHACO

BANCO DE SANTA FE

BANCO LA PAMPA

BANCO SANTA CRUZ

BANCO CHUBUT

BANCO COINAG

BANCO PROVINCIAL DE NEUQUEN

BANCO BRADESCO

SERVICIO SWIFT

Red Link es el único Service Bureau certificado de Argentina, y uno de los 3 de Sudamérica, para la realización de operaciones financieras internacionales, cumpliendo con las más estrictas medidas de seguridad de tecnología y normativas para operar con este servicio, brindando así servicios a 16 Entidades Financieras.

Garantizamos la seguridad y protección de las bases de datos requeridos para el servicio con ambientes de Producción y Fallback en nuestro Data Center Primario y Recovery en nuestro Data Center secundario.

CONEXIÓN CONTINGENCIA SWIFT ALLIANCE GATEWAY (SAG)

- El Banco tiene sus propios servidores y software contratado con SWIFT.
- Múltiples accesos hacia la red SWIFT provisto por Red Link a través de una conectividad VPN a través de internet.
- Certificados residentes en nuestras instalaciones en equipos (HSM) de encriptación provistos por SWIFT.
- Carga de certificados HSM.
- Este Servicio se ofrece, a las Entidades, como conexión principal o back up. Aseguramos, ante cualquier incidente con la conexión principal, el switch a nuestro Gateway en un máximo de 2 hs.
- Soporte técnico en el Start Up.
- Tiempo estimado de implementación: 15 días corridos.

SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORÍA – CONFIGURACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO SWIFT

A. Alcance del Servicio Técnico Especializado

- Asesoramiento y asistencia técnica especializada en el diagnóstico e identificación de errores o desperfectos que perjudiquen el normal funcionamiento de la plataforma Swift.
- Asesoramiento y soporte para la correcta parametrización de los servidores y plataforma Swift.
- Soporte para el desarrollo de rutinas de backup de la plataforma.
- Soporte para la configuración de usuarios y permisos.
- Asesoramiento para la gestión y ejecución del DRP (Disaster Recovery Plan) de la plataforma Swift.
- Soporte en mensajería de SWIFT
- Asesoramiento y soporte en parametrización de ruteos con los diferentes programas de Back Office que interactúan con SWIFT (TSN Comex, SWIFT MT 940, SWIFT MT 101 y eventuales)
- Atención de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a 19:00 Hora Argentina. Con servicio de guardias permanentes.

- El soporte podrá ser remoto o presencial dependiente de las necesidades y la gravedad de los incidentes.
- Soporte ante inconvenientes de claves RMA
- Actualización del BIC
- El incidente reportado por el canal acordado será respondido dentro de los siguientes 60 (sesenta) minutos desde que el requerimiento ingresa en nuestro sistema dentro de los horarios de atención previamente indicados.

B. Equipamiento Alcanzado

- Servidores SWIFT Alliance Access
- Servidores SWIFT Web Platform
- SWIFT Alliance Gateway
- HSM Boxes
- Workstation y terminales Web Platform de usuarios SWIFT
- Equipos de Networking y Seguridad (firewalls) utilizados para el funcionamiento de la plataforma SWIFT.

C. Alcance del Servicio Consultoría

- Instalación y configuración de Database Recovery.
- Asesoramiento y soporte para el cumplimiento de los programas de seguridad de Swift (CSP).
- Atención de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a 19:00 Hora Argentina.

D. Consideraciones del Cliente

- Efectuó la certificación CSP v.2019 y requiere certificar en CSP v.2020.
- Efectuará consultas específicas sobre el programa y en caso de corresponder el estado de su implementación.
- Podrá solicitar asesoramiento y acompañamiento técnico sobre la parametría de la solución en el software Swift Alliance Access y Swift Alliance Gateway, aclarando que la aplicación y los procesos de instalación e implementación de estos son responsabilidad del Cliente.
- Deberá contar con un equipo que dé seguimiento a los temas que sean requeridos y gestione las reuniones y documentación necesarias

PROPUESTA ECONÓMICA

En vistas de la estrategia de nuestra compañía, los costos detallados a continuación tendrán una bonificación especial.

- Costo de Instalación / Implementación: 100% Bonificado.
- Conexión SWIFT Alliance Gateway
- Consultoría, Soporte y Servicio Técnico Especializado SWIFT
  - El servicio contempla 12 horas de Servicio Técnico y Consultoría
  - Las horas incluidas podrán ser consumidas a demanda por parte del BCP durante el transcurso de 12 meses.
  - El servicio contempla: El soporte para la configuración inicial de los certificados de conectividad en el Gateway de la infraestructura de Red Link, así como en casos que haya inconvenientes en la conectividad a su Gateway.
- Tiempo de contratación: 12 meses.

Cargo Fijo Mensual UDS 1.100

Esperando que nuestra propuesta cumpla con las expectativas y agradeciendo la posibilidad que nos brindan de participar en este proceso.

Saludamos
Atte.

ESTUDIOS ECONOMICOS
DPTO. DE ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN

BASE Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN B.NO ALCOH.	B.ALCOH TABACOS	P.VESTIR CALZADO	ALOJAMIENTO AGUA-ELECTR. GAS Y OTROS	MUEBLES Y ARTÍCULOS P. EL HOGAR	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACIÓN	RECREACIÓN CULTURA	EDUCACIÓN	RESTAURANT. HOTELES	BIENES RV.DIVERS	INDICE GENERAL	VARIACIONES (%) MENS.	ACUM.	INTER.
2018	**99,5**	**98,8**	**100,7**	**102,2**	**101,2**	**101,9**	**106,5**	**100,4**	**102,0**	**104,9**	**101,5**	**101,9**	**101,9**			
ENE	100,9	99,8	100,0	100,3	100,0	100,9	102,7	99,9	100,4	100,1	100,0	100,4	100,8	0,8	0,8	4,7
FEB	100,4	99,7	100,3	100,8	100,1	101,2	103,4	99,9	101,0	105,0	100,1	100,8	101,1	0,3	1,1	4,1
MAR	99,9	99,4	100,3	100,9	100,3	101,5	103,3	100,1	101,1	105,1	100,4	100,9	101,1	0,0	1,1	4,1
ABR	99,8	99,4	100,5	101,0	100,3	101,6	103,0	100,2	101,4	105,2	100,9	101,1	101,1	0,0	1,1	3,6
MAY	99,5	99,4	100,5	101,1	100,4	101,7	104,1	100,5	101,8	105,2	100,9	101,2	101,2	0,1	1,2	3,5
JUN	99,7	98,5	100,7	101,4	101,2	102,1	106,9	100,5	101,9	105,2	101,4	101,9	101,9	0,7	1,9	4,4
JUL	98,0	98,3	100,8	101,7	101,3	102,1	107,0	100,5	102,3	105,4	101,6	102,3	101,6	-0,3	1,6	4,0
AGO	98,4	98,4	100,8	101,9	101,4	102,1	107,2	100,5	102,2	105,4	102,1	102,4	101,8	0,2	1,8	3,9
SEP	98,1	98,4	100,9	103,9	101,9	102,2	108,0	100,5	102,7	105,4	102,5	102,7	102,2	0,4	2,2	4,0
OCT	98,9	98,1	101,0	104,0	102,4	102,5	110,5	100,6	102,6	105,4	102,6	102,9	102,8	0,6	2,8	4,1
NOV	100,7	97,9	101,2	104,4	102,4	102,6	111,1	100,6	103,0	105,4	103,0	103,0	103,5	0,7	3,5	4,0
DIC	99,4	97,7	101,2	104,6	102,8	102,7	110,3	100,6	103,2	105,4	103,0	103,4	103,2	-0,3	3,2	3,2
2019	**100,6**	**95,8**	**102,3**	**105,2**	**104,6**	**104,8**	**112,3**	**100,6**	**104,3**	**110,4**	**104,8**	**105,3**	**104,7**			
ENE	99,9	97,5	101,3	104,4	102,8	102,9	109,6	100,6	103,6	105,4	103,0	103,8	103,2	0,0	0,0	2,4
FEB	101,0	97,2	101,4	104,6	103,0	103,3	109,8	100,8	103,5	109,4	103,2	104,1	103,8	0,6	0,6	2,7
MAR	100,5	97,0	101,8	104,6	103,0	103,8	110,3	100,8	103,8	110,6	103,5	104,4	103,9	0,1	0,7	2,8
ABR	100,9	97,3	102,0	104,7	103,0	104,1	110,7	100,1	103,6	111,0	104,1	104,6	104,2	0,3	1,0	3,1
MAY	101,8	97,3	102,2	105,0	103,5	104,2	113,7	100,2	103,6	111,1	104,5	105,1	105,0	0,8	1,7	3,8
JUN	100,3	97,5	102,5	105,3	103,8	104,4	113,4	100,0	104,2	111,1	104,9	105,6	104,8	-0,2	1,6	2,8
JUL	99,9	96,2	102,4	105,3	105,7	104,9	112,5	99,8	104,3	111,1	105,3	105,6	104,7	-0,1	1,5	3,1
AGO	99,3	94,3	102,4	105,4	105,8	105,5	112,3	101,1	104,6	111,1	105,5	105,8	104,6	-0,1	1,4	2,8
SEP	99,4	94,1	102,8	105,6	105,9	105,9	113,4	101,2	105,0	111,1	105,7	106,0	104,9	0,3	1,6	2,6
OCT	100,4	93,6	102,9	105,7	105,9	106,1	114,0	100,8	104,7	111,1	105,8	106,1	105,3	0,4	2,0	2,4
NOV	101,2	93,9	102,9	105,7	106,2	106,2	113,9	100,8	104,7	111,1	106,0	106,3	105,5	0,2	2,2	1,9
DIC	103,0	93,3	103,0	105,8	106,2	106,4	114,0	100,8	105,4	111,1	106,4	106,4	106,1	0,6	2,8	2,8
2020	**101,9**	**93,3**	**103,5**	**106,7**	**106,9**	**108,5**	**113,5**	**101,5**	**107,7**	**115,1**	**107,0**	**107,8**	**106,5**			
ENE	102,3	93,4	103,2	106,0	106,3	106,4	114,4	100,9	105,7	111,1	106,5	106,7	106,1	0,0	0,0	2,8
FEB	102,0	93,4	103,3	106,3	106,3	106,6	114,4	101,0	106,3	115,0	106,9	107,2	106,3	0,2	0,2	2,4
MAR	102,6	93,7	103,4	106,3	106,4	106,7	114,1	101,2	106,3	115,5	107,0	107,4	106,5	0,2	0,4	2,5
ABR	102,5	93,6	103,3	106,3	106,5	107,0	112,3	101,2	106,3	115,5	107,0	107,5	106,3	-0,2	0,2	2,0
MAY	100,7	92,9	103,3	106,3	106,5	107,3	111,9	101,2	106,3	115,5	107,0	107,6	105,7	-0,6	-0,4	0,7
JUN	98,8	92,6	103,5	106,6	106,7	107,6	111,6	101,5	106,8	115,5	107,1	107,7	105,3	-0,4	-0,8	0,5
JUL	99,0	93,3	103,6	106,7	106,8	109,1	112,8	101,7	108,5	115,5	107,2	108,0	105,8	0,5	-0,3	1,1
AGO	100,1	93,0	103,6	106,8	107,0	109,8	113,6	101,7	108,9	115,5	107,1	108,2	106,3	0,5	0,2	1,6
SEP	100,8	93,0	103,6	107,0	107,3	109,8	114,0	101,9	109,1	115,5	107,0	108,2	106,6	0,3	0,5	1,6
OCT	102,4	93,2	103,7	107,1	107,7	110,1	114,1	101,9	109,3	115,5	106,8	108,3	107,1	0,5	0,9	1,7
NOV	104,6	93,6	103,7	107,2	107,8	110,3	114,3	102,1	109,6	115,5	106,8	108,6	107,8	0,7	1,6	2,2
DIC	106,4	93,4	103,7	107,3	107,9	110,8	114,4	102,1	109,5	115,5	107,8	108,7	108,4	0,6	2,2	2,2
2021	**107,3**	**94,2**	**103,7**	**107,8**	**108,8**	**111,7**	**116,4**	**102,0**	**109,7**	**116,1**	**108,4**	**109,3**	**109,3**			
ENE	107,8	93,7	103,7	107,3	108,4	111,0	114,2	102,1	109,3	115,5	108,0	109,1	108,9	0,5	0,5	2,6
FEB	107,7	94,1	103,8	107,4	108,6	111,1	114,7	102,0	109,2	116,2	108,2	109,1	109,0	0,1	0,6	2,5
MAR	107,0	93,7	103,6	107,7	108,8	111,4	116,2	101,8	109,5	116,2	108,4	109,1	109,1	0,1	0,6	2,4
ABR	106,6	94,2	103,5	108,0	108,9	111,8	115,6	101,7	109,9	116,3	108,5	109,1	109,0	-0,1	0,6	2,5
MAY	107,5	94,7	103,7	108,1	109,0	112,1	117,9	101,9	110,1	116,3	108,6	109,2	109,6	0,6	1,1	3,7
JUN	107,3	94,8	103,8	108,2	109,2	112,6	119,9	102,3	110,1	116,3	108,6	110,0	110,0	0,4	1,5	4,5